CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

HACE CONSTAR:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que el señor **RAÚL HERNÁN GARCÍA MEJÍA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 11.589.863 De Arauca (Arauca), ostenta la idoneidad requerida para desarrollar las actividades señaladas en el Estudio Previo que soporta el objeto contractual relacionado con la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO ESPECIALIZADO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA."**

Estando acreditada la idoneidad se deja expresa constancia que no es necesario obtener varias ofertas en el proceso de contratación (COTRATACIÓN DIRECTA).

Dada en Arauca - Arauca, a los 30 días del mes de junio de 2026.

OLGA SOFIA MARTINEZ QUENZA
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)